



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 09-10-2018 05:01:59

Al Contestar Cite Este Nr. 2018EE203471 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:568 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO

ASUNTO: COMUNICACION DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

OBS: JAMES RINCON CASTAÑO

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO

Bogotá, D.C. 09 de octubre de 2018

PARA: LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO
DIRECTOR JURIDICO – CONCEJO DE BOGOTÁ D.C

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180337-0-2018**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **JAMES RINCON CASTAÑO** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
 - Crear el plan de pagos
 - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
 - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla P.

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales.

Revisado por	<i>Amanda Liliana Rico Díaz</i>	<i>MA</i>	
Proyectado por	<i>Michael A. Barón Salcedo</i>	<i>mb</i>	

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit: 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 09 días del mes de octubre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	JAMES RINCON CASTAÑO			
Identificación:	80.830.146	C.C. (x)	NIT ()	
Número del contrato	180337-0-2018			
Fecha del contrato	05/10/2018			
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar al Director Jurídico del Concejo de Bogotá, en el marco de los asuntos jurídicos y de la defensa judicial, con el fin de desarrollar las actividades de acuerdo a la normatividad vigente.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES	N/A	4 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 21.876.000,00	N/A		\$ 21.876.000,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 12-46-101023101 ANEXO No. 0								
Nombre del Tomador	JAMES RINCON CASTAÑO							
Número de identificación	80.830.146	C.C.(X)	NIT. ()					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	05/10/2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	4 MESES	N/A	05/10/2018	10/03/2019	30 %	\$ 6.562.800,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones								





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ()	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo *wh*

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *af*

Fecha: 09/10/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

20066 20341



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C.			Sucursal: CENTRO INTERNACIONAL			Cod. Sucursal: 12		Nro. Póliza: 12-46-101023101 ✓		Anexo: 0	
Fecha Expedición: Día: 05 Mes: 10 Año: 2018			Vigencia Desde: Día: 05 Mes: 10 Año: 2018			A las: Horas: 00:00		Vigencia Hasta: Día: 10 Mes: 03 Año: 2019		A las: Horas: 00:00	
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: RINCON CASTANO JAMES ✓						Identificación: 80830146 ✓					
Dirección: CLL 56 A SUR NO. 24-60 INT.3 CASA 13						Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL ✓					
						Teléfono: 7034185 ✓					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA						Identificación: 899999061-9					
Dirección: KR 30 NO. 25-90						Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL					
						Teléfono: 3385000 ✓					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GÉNERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180337-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA DEFENSA JUDICIAL, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ✓

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:		Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓		05/10/2018 ✓	10/03/2019 ✓
		Suma Asegurada / Actual:	\$ 6,562,800.00 ✓
OBSERVACIONES:			
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO			

APROBADA *mb*
Fecha *@mpj*

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,130.00	\$ 32,130.00	\$ 6,562,800.00	05/10/2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
PARDO QUIÑONEZ CLAUDIA	989070	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es AVENIDA 39 NO 7-88 - Teléfono: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Sarmiento
Firma Autorizada
Sua Centro Internacional

[Firma]
FIRMA TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

PUNICA 01
RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nitr. 860.350.020-1

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 223

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	21,876,000 ✓
Total:		21,876,000 ✓

CDP No. 189 ✓

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 180337 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Director Jurídico del Concejo de Bogotá, en el marco de los asuntos jurídicos y de la defensa judicial con el fin de desarrollar las actividades de acuerdo a la normatividad vigente.[461] [420]

BENEFICIARIO : JAMES RINCON CASTAÑO ✓ identificado con CC 80830146 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa ✓

Bogotá D.C., 05 de octubre del 2018.

Patricia Ovalle G.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
PATRICIA OVALLE GIRALDO

